

Responsabilidades políticas y profesionales en los servicios

Agosto 2006

Hemos asistido, otra vez, como comparsas y sin posibilidad de intervenir ni de saber más sobre lo ocurrido en el análisis de un siniestro que afecta a un servicio público. La referencia es al siniestro con muchos muertos en el metro de Valencia. Una y otra vez, cuando pasa algo con posible responsabilidad de una administración pública, todos se lavan las manos. Todos han hecho lo correcto. No hay nada reprochable. Cerrado por vacaciones.

Este lavarse las manos se nota más cuando hay mayorías absolutas políticas y demuestra que los parlamentarios pueden tener una idea equivocada de la responsabilidad pública en una democracia. En este tipo de constitución (estado de derecho y democrático) el talante democrático se muestra más (o no) cuando hay mayorías. Mayorías absolutas no quiere decir arrollar – quiere decir que hay que incorporar las opiniones de las minorías en la toma de decisiones, evidentemente con un claro tinte de la mayoría elegida.

No se debe aceptar que se esconda la posibilidad pública de saber lo que ha ocurrido. Los documentos públicos son públicos y deben ser publicados y poder ser debatidos. No se debe esconder la cabeza bajo la almohada de la justicia. La justicia trabaja a su ritmo, pero no quiere decir que no se puedan hacer otros análisis políticos y técnicos en paralelo. La democracia se basa en tres pilares (parlamento, gobierno, justicia) a los que se añade la libre expresión de opiniones, oficialidad en actos públicos, poder de investigación de medios de comunicación y trabajo de profesionales, de entidades y asociaciones.

Cuando hay fallos en un servicio público con daños personales graves como consecuencia, los ciudadanos tienen derecho a saber todos los detalles. El juez del caso es un profesional más. Los parlamentarios son profesionales de la política, pero no de las causas del siniestro. Y no pueden valorar los orígenes de un siniestro sin tener los informes técnicos. Pero si no se dispone de los informes técnicos, por estar mudos los técnicos y por no ser consultados y por no seguir la documentación administrativa con suficiente esmero, los parlamentarios no podrán dar una opinión con base de conocimiento y el resultado – desde el punto de vista del destinatario último, el ciudadano – no es válido.

Esta falta de investigación de la función pública no es nueva. En la mayoría de casos, donde hay responsabilidades públicas de agravios personales, la administración y los partidos políticos pretenden tirar pelotas fuera y echar la culpa a un error humano fuera de la línea de decisión político-administrativa.

Muchos técnicos profesionales tienen bozal por trabajar para las administraciones. Cuesta contar con opiniones técnicas serias. Transformar un siniestro, con fallos técnicos y con faltas de decisiones de presupuestos para mejoras de la seguridad, en un puro accidente – fuerza mayor – es eludir la responsabilidad. Los sistemas que ponen las administraciones a disposición del usuario no parecen discutibles. Son perfectos por el mero hecho de ser elementos del sistema político-administrativo. En P(A)T abogamos por un mejor análisis y más atención a las víctimas y afectados, razonablemente rápido y con todo detalle, de cada siniestro público que cueste vidas a los ciudadanos.

Ole Thorson, Dr. Ing. Caminos y Vicepresidente de P(A)T